



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

### N° 428-2024-UNF/CO

Sullana, 24 de junio de 2024.

#### VISTOS:

Oficio N° 016-2024-UNF-VPAC/FCEA-EPIF-EPIA de fecha 14 de mayo de 2024; Resolución de Decanato N° 108-2024-UNF-VPAC/FCEA de fecha 31 de mayo de 2024; Oficio N° 516-2024-UNF-VPAC/FCEA de fecha 31 de mayo de 2024; Oficio N° 938-2024-UNF-VPAC de fecha 04 de junio de 2024; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, el artículo 65 de la Ley Universitaria, señala que son atribuciones del Vicerrectorado Académico: 65.1.2. Supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad.

Que, el numeral 6.1.6. de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, prescribe que son funciones del Vicepresidente Académico: a) Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Página | 1



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

##### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

##### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

##### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Página | 2



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Oficio N° 016-2024-UNF-VPAC/FCEA-EPIF-EPIA, de fecha 14 de mayo de 2024, la Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón y el Dr. José Walter Coronel Chugden hacen llegar a la Coordinación de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, el Informe Final del Plan de Trabajo: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024 - I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales", que se llevó a cabo los días 24 y 25 de abril del año en curso, para su aprobación y emitir la certificación respectiva.

Que, con Resolución de Decanato N° 108-2024-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 31 de mayo de 2024, la Coordinación de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales, aprobaron el Informe Final del Plan de Trabajo: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024 - I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales"; asimismo solicitan la aprobación del Informe Final con acto resolutorio para la emisión de la certificación respectiva.

Que, mediante Oficio N° 516-2024-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 31 de mayo de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales remite a la Vicepresidencia Académica, el Informe Final del Plan de Trabajo "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales", organizado por las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal, los días 24 y 25 de abril del año en curso, dirigido a los alumnos ingresantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental y Forestal; solicitando su aprobación y posterior emisión de los certificados a los participantes, organizadores y ponentes.

Que, con Oficio N° 938-2024-UNF-VPAC, de fecha 04 de junio de 2024, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, el Informe Final del Plan de Trabajo denominado: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales", para su ratificación mediante acto resolutorio.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Página | 3



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, mediante ACTA N° 052-2024-SO-CO, de fecha 21 de junio del 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo denominado: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024 - I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria - Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 052-2024-SO-CO de fecha 21 de junio del 2024.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo denominado: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024 - I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo denominado: "Jornada de Inducción para Ingresantes Semestre Académico 2024 - I de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SECRETARIO GENERAL

14

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
AMBIENTALES**

**Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental  
Escuela Profesional de Ingeniería Forestal**



**INFORME FINAL DEL PLAN DE TRABAJO: "JORNADA  
DE INDUCCIÓN PARA INGRESANTES SEMESTRE  
ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA  
FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y AMBIENTALES"**

Sullana – Perú

**2024**

[www.unf.edu.pe](http://www.unf.edu.pe)



## INFORME FINAL DEL PLAN DE TRABAJO: "JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES"

### 1. INTRODUCCIÓN

La dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de Frontera, son formación académica, profesional y de gestión, encargadas del diseño y actualización curricular de los programas de estudio; dirigen su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

En este contexto la **JORNADA DE INDUCCIÓN PARA INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES**, marcó el inicio de un nuevo ciclo académico lleno de oportunidades, aprendizaje y crecimiento profesional para los estudiantes que se incorporan a nuestra comunidad educativa. Este evento representó un momento crucial en el trayecto universitario de nuestros nuevos miembros, ya que se les brindó las herramientas necesarias para integrarse de manera exitosa a nuestra institución y se les orientó hacia el camino del éxito académico y personal.

La Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, se enorgullecen de recibir a una nueva generación de talentosos estudiantes comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de soluciones sostenibles para los desafíos ambientales y de reforestación que enfrenta nuestro mundo actualmente. A través de esta jornada de inducción, nos aseguramos de proporcionarles la información, el apoyo y la orientación que necesitan para adaptarse a su nueva vida universitaria y alcanzar sus metas profesionales.

Durante esta jornada, los ingresantes tendrán la oportunidad de familiarizarse con la estructura académica, los recursos disponibles, las actividades extracurriculares y los valores que caracterizan a nuestra institución. Además, recibirán orientación sobre las expectativas académicas, los servicios de apoyo estudiantil y las oportunidades de desarrollo personal y profesional que les esperan durante su trayectoria en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental o en la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal.



## 2. JUSTIFICACIÓN

La realización de una jornada de inducción para los ingresantes del Semestre Académico 2024-I en la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, se fundamentó en la necesidad de brindar un acompañamiento integral a los nuevos estudiantes, asegurando su adecuada integración a la vida universitaria y proporcionándoles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos académicos y personales que encontrarán durante su trayectoria educativa.

Durante la semana de ingreso, se llevó a cabo una destacada actividad diseñada para resaltar el papel fundamental del estudiante de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal en el desarrollo de sus responsabilidades, al tiempo que se busca potenciar sus habilidades y fomentar su plena integración a la comunidad universitaria.

En ese sentido, impulsando las actividades y acciones a través de la formación de comisiones de trabajo, la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal buscando dinamizar los procesos para que los estudiantes logren sus objetivos inmediatos, como desarrollar capacidades que favorezcan su interacción social y actitudes socioemocionales. Situación que los pone en competencia para lograr una adecuada inserción laboral y con ello coadyuvar al desarrollo y progreso de sus familias.

En resumen, la **JORNADA DE INDUCCIÓN PARA INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES**, se justificó como una medida integral para facilitar la transición exitosa de los nuevos estudiantes a la vida universitaria, proporcionándoles la información, orientación y apoyo necesarios para iniciar su trayectoria académica con confianza y motivación.



## 3. DENOMINACIÓN

Informe Final del Plan de Trabajo: "JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES".

## 4. ANTECEDENTES

Con RESOLUCIÓN DE DECANATO N°071-2024-UNF-VPAC/FCEA, con fecha 17 de abril de 2024, se APRUEBA el Plan de Trabajo: "JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES", a realizarse los días 24 y 25 de abril del año en curso.



## 5. ORGANIZADORES

- **Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón**  
Director(e) de Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
- **Dr. José Walter Coronel Chugden**  
Director(e) de Escuela Profesional de Ingeniería Forestal
- **Mg. Cecilia Risco Ipanaque**  
Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal

## 6. COLABORADORES DE LAS PONENCIAS

- Ing. Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca
- Ing. Diana Granados Cáceres
- Ing. Cecilia Risco Ipanaque
- Blgo. Frank Edinson Suárez Pingo



## 7. DURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

- Fecha de inicio : 24 de abril de 2024.
- Fecha de término : 25 de abril de 2024.
- Horario : Miércoles 24/04/2024 de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.  
Jueves 25/04/2024 de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Número de días : dos (02).



## 8. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### 8.1. Día 24 de abril

**Actividad 01:** Se realizó la actividad mediante Google meet de 08:00 p.m. a 10:00 p.m., dando inicio con las palabras de bienvenida a cargo de la Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón, directora de escuela de Ingeniería Ambiental, quien dio cumplimiento a los estudiantes ingresantes de las carreras profesionales Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de Frontera. La Ing. Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca a cargo de la ponencia "*Introducción a la Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal*" y el Blgo. Frank Edinson Suárez Pingo a cargo de la ponencia "*Áreas Naturales Protegidas de Piura como laboratorios de Investigación*".

### 8.2. Día 25 de abril

**Actividad 02:** Se realizó la actividad mediante Google meet de 08:00 p.m. a 10:00 p.m., dando inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Dr. José Walter Coronel Chugden, director de escuela de Ingeniería Forestal, quien dio cumplimiento a los estudiantes ingresantes. La Ing. Diana Granados Cáceres a cargo de la ponencia "*Introducción a Ingeniería Forestal con visión a la demanda actual*" y la Ing. Cecilia Risco Ipanaque a cargo de la ponencia "*Manejo de Herramientas de la Plataforma Virtual de la UNF*".



## 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DIA: MIERCOLES 24 DE ABRIL		
HORA	TEMAS	INSTITUCIÓN
08:00 p.m. - 08:10 p.m.	Tolerancia a los participantes	
08:10 p.m. - 08:20 p.m.	Palabras de bienvenida al evento.	Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón
08:20 p.m. - 09:20 p.m.	Introducción a la Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal	Ing. Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca
09:20 p.m. - 09:50 p.m.	Áreas Naturales Protegidas de Piura como laboratorios de Investigación	Blgo. Frank Edinson Suárez Pingo
09:50 p.m. - 10:00 p.m.	Cierre	Dr. José Walter Coronel Chugden
DIA: JUEVES 25 DE ABRIL		
HORA	TEMAS	INSTITUCIÓN
08:00 p.m. - 08:10 p.m.	Tolerancia a los participantes	
08:10 p.m. - 08:20 p.m.	Palabras de bienvenida al evento.	Dr. José Walter Coronel Chugden
08:20 p.m. - 09:20 p.m.	Introducción a Ingeniería Forestal con visión a la demanda actual	Ing. Diana Granados Cáceres
09:20 p.m. - 09:50 p.m.	Manejo de Herramientas de la Plataforma Virtual de la UNF	Ing. Cecilia Risco Ipanaque
09:50 p.m. - 10:00 p.m.	Cierre	Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón



## 10. RELACIÓN DE PARTICIPANTES DEL EVENTO

### 10.1. RELACIÓN DE ORGANIZADORES

ORGANIZADORES			
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EMAIL
1	Teresa Juliana Jara Alarcón	41261922	<a href="mailto:tjara@unf.edu.pe">tjara@unf.edu.pe</a>
2	José Walter Coronel Chugden	43148759	<a href="mailto:jcoronel@unf.edu.pe">jcoronel@unf.edu.pe</a>
3	Cecilia Risco Ipanaque	40385817	<a href="mailto:crisco@unf.edu.pe">crisco@unf.edu.pe</a>

### 10.2. RELACIÓN DE PONENTES

PONENTES				
ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA DE POENCIA	DNI	EMAIL
1	Ing. Matilde Mercedes Vásquez Caruajulca	Introducción a la Ingeniería Ambiental	77911759	<a href="mailto:matildemvasquez@gmail.com">matildemvasquez@gmail.com</a>
2	Ing. Diana Granados Cáceres	Introducción a Ingeniería Forestal con visión a la demanda actual	72041671	<a href="mailto:dgranadoscaceres@gmail.com">dgranadoscaceres@gmail.com</a>
3	Ing. Cecilia Risco Ipanaque	Manejo de Herramientas de la Plataforma Virtual de la UNF	40385817	<a href="mailto:crisco@unf.edu.pe">crisco@unf.edu.pe</a>
4	Blgo. Frank Edinson Suárez Pingo	Áreas Naturales Protegidas de Piura como laboratorios de Investigación	45510678	<a href="mailto:fsuarez@sernanp.gob.pe">fsuarez@sernanp.gob.pe</a>





### 10.3 . TOTAL, DE INGRESANTES

- **Total de ingresantes de Ingeniería Ambiental:** 64 estudiantes ingresantes.
- **Total de ingresantes de Ingeniería Forestal:** 20 estudiantes ingresantes.

## 11. FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo del plan de trabajo, la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, no asumió ningún gasto. Puesto que los ponentes desarrollaron sus talleres de manera virtual en la plataforma de Google meet. En ese sentido el único gasto que asumirá la Universidad Nacional de Frontera corresponde en la impresión de los certificados para los participantes.

## 12. PRODUCTO

El producto final del Plan de "JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES SEMESTRE ACADÉMICO 2024 – I DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y AMBIENTALES", es el informe final desarrollado en los dos días de inducción a los ingresantes, mediante modalidad virtual.

## 13. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Las dificultades encontradas en la presente capacitación es la falta de habilidades blandas desarrolladas, como la comunicación afectiva, el trabajo en equipo y la gestión del tiempo.

## 14. CONCLUSIONES

- Facilitó la integración exitosa de los estudiantes ingresantes a la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de carrera Profesional de Ingeniería Forestal, proporcionándoles los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para su desarrollo académico y profesional, así como fortaleciendo su compromiso con la vocación ambiental y los valores de la institución.
- Conoció el marco normativo y organizacional que rigen los aspectos administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Frontera para que los estudiantes ingresantes se desenvuelvan adecuadamente en la vida universitaria.
- Desarrolló capacidades cognitivas relacionadas a ciencias básicas, técnicas de estudio y cursos que muestren el horizonte profesional de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal.



- Contribuyó al fortalecimiento en la vocación profesional del ingresante, así como reafirmar las bondades, especialidades y el ámbito laboral de carrera profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal.

## 15. RECOMENDACIONES

Se recomienda la continuidad de la Inducción a los ingresantes, para la obtención de resultados, incluyendo el fortalecimiento de competencias, el conocimiento del marco normativo y organizacional, el desarrollo de capacidades cognitivas y el fortalecimiento de la vocación profesional, todos ellos dirigidos a garantizar una transición exitosa y una integración efectiva de los estudiantes ingresantes a la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Forestal.



Universidad Nacional de Frontera  
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

Mg. Teresa Juliana Jara Alarcón  
Directora (e) Escuela de Ingeniería Ambiental



Universidad Nacional de Frontera  
Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales

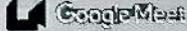
Dr. José Walter Coronel Chugden  
Director (e) Escuela de Ingeniería Forestal



# ANEXOS



## ANEXO N°01: FLYER DE JORNADA DE INDUCCIÓN

 **Jornada de Inducción**

**Ingresantes**  
Semestre Académico  
2024 - I

Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental e Ingeniería Forestal de la  
Facultad de Ciencias Económicas y  
Ambientales

 **24 y 25** abril

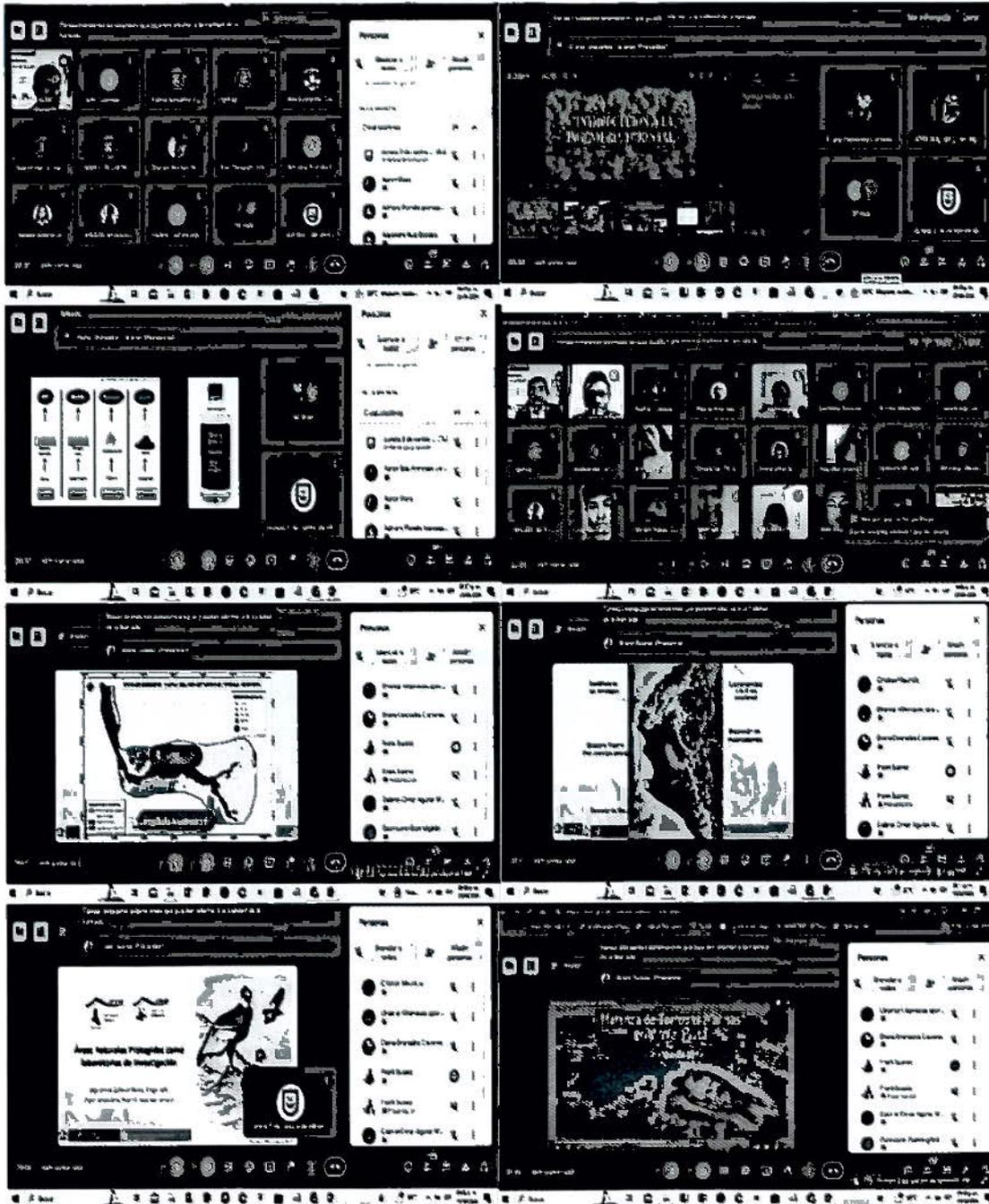
 08:00 p.m. a 10:00 p.m.

 **Dirigido a:**  
Estudiantes Ingresantes de la  
Escuela Profesional de Ingeniería  
Ambiental e Ingeniería Forestal





ANEXO N°02: TOMAS FOTOGRÁFICAS DE JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES





ANEXO N°03: DIAPOSITIVAS DE JORNADA DE INDUCCIÓN A INGRESANTES



### Introducción a la Ingeniería Forestal e Ingeniería Ambiental

Drp. Néstor Mercedes Viquez Carrizosa



### La Ingeniería Forestal

El egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Forestal de la Universidad Nacional de Frontera investigará, diseñará, liderará y gestionará propuestas innovadoras y proyectos para el conocimiento, uso, manejo, conservación y restauración de **bosques, plantaciones, cuencas y otros ecosistemas**, tanto naturales como transformados, aplicando y generando modelos y tecnologías orientadas a **transformar, industrializar y proporcionar bienes y servicios** que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país con un enfoque humanista y de sostenibilidad.



### La Ingeniería Ambiental

El egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Frontera posee conocimientos y capacidades que le permiten **identificar, formular y solucionar los problemas ambientales generados en el ámbito local, regional y nacional**, diseñando, implementando y evaluando proyectos que sean factibles técnica, económica, ambiental y socialmente y **mitigando los impactos en el medio ambiente**, demostrando integridad, multidisciplinariedad y compromiso con el desarrollo sostenible de la región y el país.

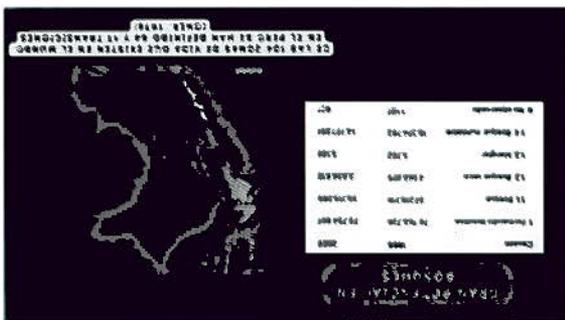
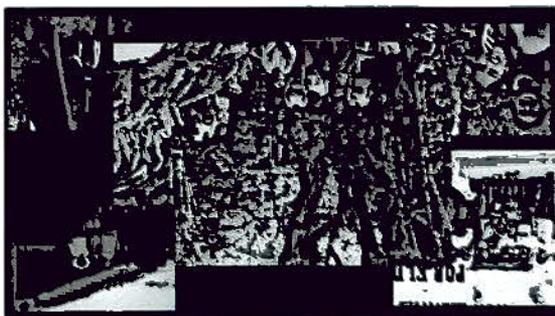


31 de abril de 2024  
Comunicación sustentable del Programa 2024  
El Gobierno a través de la UNAFOP de la Reserva Nacional Páramo, invita a todos los agricultores a participar en la Jornada de Sensibilización en Temuco, 2024



### La crisis planetaria del calentamiento global y cómo afrontarla

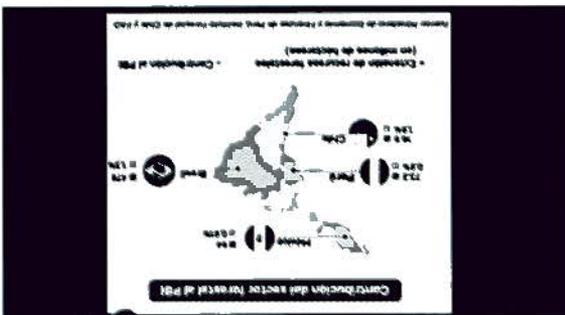
Basado en:  
**Una verdad Incómoda**  
(Al Gore)



INGENIERO FORESTAL

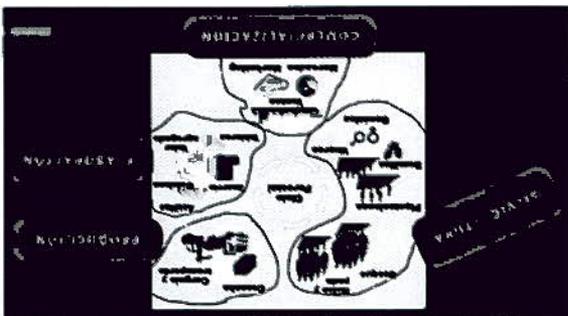
Es un profesional que se encarga del estudio, manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.

Gerencia  
 Responsabilidad  
 Imprendedor



El sector forestal peruano es uno de los sectores más dinámicos del país. En el 2017, el sector forestal peruano contribuyó con el 1.5% al PIB del Perú. El sector forestal peruano es uno de los sectores más dinámicos del país. En el 2017, el sector forestal peruano contribuyó con el 1.5% al PIB del Perú.

Sin plantaciones forestales comerciales no es posible desarrollar una industria forestal del tamaño que el Perú necesita.



Se ven osados, se ven justos, este mundo necesita esperanza

MADERAS DURAS



FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES						
OBLIGATORIO						OPCIONAL
DNI	Folio	Numero	Participación	Apellidos	Nombres	Email
43148759	2024		ORGANIZADOR	CORONEL CHUGDEN	JOSÉ WALTER	icoronel@unf.edu.pe
41261922	2024		ORGANIZADOR	JARA ALARCÓN	TERESA JULIANA	tjara@unf.edu.pe
40385817	2024		ORGANIZADOR	RISCO IPANAQUÈ	CECILIA LIZETH	crisco@unf.edu.pe
						OBSERVACIÓN

LEYENDA	
	Celda formato texto verificar los 8 dígitos obligatorios
	Año en curso
	Registro brindado por Secretaría General

LEYENDA	
	Celda formato texto verificar los 8 dígitos obligatorios
	Año en curso
	Registro brindado por Secretaría General



**FORMATO PARA IMPORTAR PARTICIPACIONES**

OBLIGATORIO						OPCIONAL	
DNI	Folio	Numero	Participacion	Apellidos	Nombres	Email	OBSERVACIÓN - TEMA DE PONENCIA
77911759	2024		PONENTE	VÁSQUEZ CARAJULCA	MATILDE MERCEDES	matildemvasquez@gmail.com	Introducción a la Ingeniería Ambiental.
72041671	2024		PONENTE	GRANADOS CÁCERES	DIANA	dgranadoscaceres@gmail.com	Introducción a la Ingeniería Forestal con vision a la demanda actual.
40385817	2024		PONENTE	RISCO IPANAQUE	CECILIA LIZETH	crisco@unf.edu.pe	Manejo de Herramientas de la Plataforma Virtual de la UNF
45510678	2024		PONENTE	SUÁREZ PINGO	FRANK EDINSON	fsuarez@sermap.gob.pe	Áreas Naturales Protegidas de Piura como laboratorios de Investigación

**LEYENDA**

	Código formato texto verificar los 8 dígitos obligatorios
	Año en curso
	Registro brindado por Secretaría General

